



INFORME AMBIENTAL MENSUAL

CONTRATO DE OBRA No. 883 DE 2021

**OBJETO: CONTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO
(VIP)URBANIAZCION LA MORENA PARA LA POBLACION VULNERABLE
DEL
MUNICIPIO DE SAN JUANITO**

DEPARTAMENTO DEL META

INFORME 18 DE AGOSTO AL 13 SEPTIEMBRE DEL 2025



Contenido

1. OBJETIVO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.	3
1.1 OBJETIVO ESPECÍFICOS	3
2. RESPONSABLE DE LOS INFORMES AMBIENTALES MENSUALES:	4
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	4
4. CONTENIDO DEL INFORME AMBIENTAL MENSUAL.	4
5. DEMANDA DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES E INSUMOS.	4
5.1 AGUA.	4
5.2 ENERGIA ELECTRICA.....	5
5.3 COMBUSTIBLES.....	5
5.4 DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS.....	5
5.5 GENERACIÓN DE RESIDUOS Y EMISIONES.	5
5.5.1 RESIDUOS SÓLIDOS.	5
5.5.2 RESIDUOS LÍQUIDOS.....	6
6. PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL.....	6
6.1 PROGRAMA 1. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES.....	6
6.2 PROGRAMA 2. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.	7
6.3 PROGRAMA 3. EXPLOTACION DE FUENTES DE MATERIALES.....	8
6.5 PROGRAMA 5. PROTECCION DE FAUNA.....	9
6.7 PROGRAMA 7. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.	11
6.8 PROGRAMA 8. HIGIENE, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL.	14



1. OBJETIVO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

El objetivo del PMA es formular mecanismos que ayuden a prevenir, evitar, minimizar, controlar o compensar los daños que se causen en el medio físico, biótico y socioeconómico, así como proteger las áreas de interés antrópico y ecológico en el área de influencia del proyecto.

1.1 OBJETIVO ESPECÍFICOS

Establecer las acciones de Manejo Ambiental para la implementación y operación del proyecto Construcción de Vivienda de Interés Prioritario del Municipio de San Juanito meta, como una herramienta de solución y planificación ambiental.

Garantizar a la autoridad ambiental regional y a la comunidad localizada en el área de influencia directa, que las actividades relacionadas con la construcción, se realizará teniendo en cuenta consideraciones ambientales.

Hacer del Plan de Manejo Ambiental para la operación del proyecto, un instrumento que permita integrar procedimientos, obras y medidas para evitar, corregir, mitigar, prevenir y compensar impactos ambientales.

Dar cumplimiento a la Normatividad vigente aplicable.



2. RESPONSABLE DE LOS INFORMES AMBIENTALES MENSUALES:

JORGE ALEXANDER SUAREZ PARADA ingeniero sanitario y ambiental

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En cumplimiento de la normativa legal vigente, **EL DEPARTAMENTO DEL META**, a través de la empresa **INVERSIONES OVICON S.A.S.**, presenta la elaboración del Plan de Manejo Ambiental correspondiente al **CONTRATO DE OBRA NO. 883 DE 2021**, cuyo objeto es **“LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP) EN LA URBANIZACIÓN LA MORENA, DESTINADA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SAN JUANITO, DEPARTAMENTO DEL META”**.

4. CONTENIDO DEL INFORME AMBIENTAL MENSUAL.

A continuación, se presentan las actividades ambientales que se desarrollaron en el área administrativa, durante el 01 de enero al 31 de enero del año 2024 para la ejecución del contrato de obra No. N° 0883 de 2021:

5. DEMANDA DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES E INSUMOS.

5.1 AGUA.

En el desarrollo del presente proyecto se contempla el consumo de agua para uso exclusivo de las actividades de obra, principalmente en la elaboración de mezclas de concreto. El recurso hídrico será suministrado por el acueducto municipal, con la debida autorización, respaldada mediante el respectivo permiso otorgado por la entidad promotora.

ANEXO 1: CERTIFICADO PRESTACION DE SERVICIOS



5.2 ENERGIA ELECTRICA.

Para la ejecución del proyecto se requiere el uso de energía eléctrica, especialmente durante las fases de construcción y montaje de estructuras. Esta es suministrada a través de la red eléctrica del municipio, contando con la respectiva autorización y el pago correspondiente por el servicio.

ANEXO 2: ULTIMO RECIBO ELECTRICO DE SERVICIO ENEL.

5.3 COMBUSTIBLES.

Dentro del área del proyecto, no se realizará cargue de combustible, ni ningún tipo de mantenimiento. El combustible esta suministrado por la estación de servicio.

5.4 DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS

5.5 GENERACIÓN DE RESIDUOS Y EMISIONES.

En el presente proyecto se hace uso del sistema de alcantarillado con el fin de disponer adecuadamente las aguas residuales generadas durante la preparación de mezclas y el uso en áreas sanitarias. Como constancia de esta gestión, se anexa el formato del permiso emitido por la empresa prestadora de servicios, identificado con el número 6, según lo indicado en el punto 5.1.

5.5.1 RESIDUOS SÓLIDOS.

Como resultado de las actividades constructivas contempladas en el proyecto, el personal encargado del desarrollo de la obra genera consumo de bienes y servicios que conllevan a la producción de residuos sólidos en el sitio, tales como botellas plásticas, empaques y otros desechos. Adicionalmente, la elaboración de mezclas de concreto en obra genera residuos como bolsas de cemento vacías. Se aclara que el manejo y la disposición final de estos residuos están a cargo del servicio de recolección de basuras, a través del carro recolector autorizado.



ANEXO 3: CERTIFICADO RECOLECCIÓN RESIDUOS

5.5.2 RESIDUOS LÍQUIDOS.

En el desarrollo del proyecto no se generan residuos líquidos industriales, dado que el mantenimiento de la maquinaria no se realiza dentro del área de intervención. Asimismo, no se producen residuos líquidos domésticos, ya que el personal no consume alimentos al interior del sitio de obra.

6. PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL.

A continuación, se presentan los programas con las medidas para prevenir.

6.1 PROGRAMA 1. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES

6.1.1 Programa 1. Cumplimiento de requerimientos legales

OBJETIVO

- Gestionar y obtener los permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas para el desarrollo del proyecto, en concordancia con las actividades previstas, tales como la disposición final de escombros, el uso de fuentes de materiales y el control de emisiones atmosféricas.
- Verificar el cumplimiento de los requerimientos legales.

ACCIONES A EJECUTAR

Definir y adelantar la gestión para obtener los permisos, licencias o autorizaciones que requiera para la ejecución de las obras.



Permiso	Autoridad Ambiental Competente y si se requiere
Permiso de emisiones para funcionamiento de la planta suministro materiales pétreos.	Licencia Ambiental de fuente suministros de materiales (2-6.06.0625).
Fuentes de material	Licencia Ambiental (2-6.06.0625), Título Minero
Disposición material sobrante producto de excavación.	El estado actual de la obra no genera residuos sólidos para disposición final fuera de la obra producto de excavación.

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO

- ANEXO 4: COPIA DE PERMISOS Y LICENCIAS AMBIENTALES REQUERIDAS – VIGENTES**

6.2 PROGRAMA 2. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Los materiales en obra son acopiados en zonas específicas para uso posterior sin generación de sobrantes.

6.2.1 Manejo integral de materiales de construcción	
OBJETIVO	
Establecer las medidas y acciones conducentes a la obtención de materiales para la ejecución de obras y definir las acciones para el manejo de los materiales en el sitio de obra.	
META	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO



- Cumplir con el 100% de las medidas estipuladas para el manejo de los materiales de construcción.
- Tener cero requerimientos de parte de las autoridades ambientales por el manejo de los materiales de construcción.

- Número de medidas implementadas en el periodo / Número de medidas que debía ejecutar.
- Número de requerimientos por manejo de los materiales de construcción / Número de requerimientos exigidos.

DESCRIPCION DE ACCIONES A EJECUTADAS

Medidas de manejo de materiales pétreos.

- Se dispuso los materiales granulares, directamente de la fuente de material, se realizó acopio de material en espacio público dentro de la obra en vía abierta al proyecto, en la calle 5.

- Los vehículos de transporte de material Cumplen con los requerido para el transporte de dicho material.
- Cuando las condiciones climáticas lo exijan se protege el material para que cumpla con las características optimas de uso en obra.
- Se establecen medidas de transporte por parte del municipio, según requerimientos.

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO

- ANEXO 5: REGISTRO FOTOGRAFICO DE VIAJES DE MATERIAL

ANEXO 6: REQUERIMIENTO PARA EL CONTROL DE CARGA DE VEHICULOS DE CARGA.

6.3 PROGRAMA 3. EXPLOTACION DE FUENTES DE MATERIALES.

Los materiales utilizados para las diferentes actividades no requieren de una exploración directa, ya que el volumen y la duración del contrato son mínimos, por lo cual estos materiales son comprados a terceros lo cual cuenta con los permisos ambientales ante la entidad ambiental. (ANEXO 4)



6.4 PROGRAMA 4. MANEJO DE VEGETACION.

6.4.1. Programa 4. Manejo de la cobertura vegetal
OBJETIVO
El objetivo de este proyecto es evitar el impacto a la cobertura vegetal existente en el AID del proyecto.
TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR
Control <input checked="" type="checkbox"/> Prevención <input checked="" type="checkbox"/>
ACCIONES A EJECUTADAS
<ul style="list-style-type: none">Se brindó capacitación al personal sobre contaminación ambiental.
REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
ANEXO 7: ACTAS DE CAPACITACIONES DE CONTAMINACION AMBIENTAL

6.5 PROGRAMA 5. PROTECCION DE FAUNA.

6.5.1. Programa 5. Protección de Fauna
OBJETIVO
Se Estableció medidas de comportamiento en los trabajadores para proteger la fauna localizada en la zona directa del proyecto.
Capacitación y educación ambiental.
Se realizan charlas informativas y educativas con los trabajadores para el manejo de basuras para prevenir la contaminación.
REGISTRO DE CUMPLIMIENTO



ANEXO 8: ACTA DE CAPACITACION PROTECCION DE FAUNA

6.6 PROGRAMA 6. MANEJO INTEGRAL DE AGUAS Y RESIDUOS LIQUIDOS.

6.6.1 Programa 6. Manejo de aguas superficiales	
OBJETIVO	
Definir las medidas para cumplir con las normas legales vigentes para la captación, transporte y uso del agua de tal manera se prevenga, minimice y/o controle los impactos que se producen sobre el recurso hídrico.	
ACTIVIDADES QUE LO PRODUCEN	IMPACTOS A MANEJAR
<ul style="list-style-type: none">• Colocación de material granular.	<ul style="list-style-type: none">• Incremento de demanda de recursos naturales.• Conflictos con comunidades e instituciones.• Contaminación del agua.
TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR	
Control <input checked="" type="checkbox"/> Prevención <input checked="" type="checkbox"/> Mitigación <input checked="" type="checkbox"/> Corrección <input checked="" type="checkbox"/> Minimizar <input checked="" type="checkbox"/>	
DESCRIPCION DE ACCIONES A EJECUTADAS	



Para el manejo de esta agua se solicitó el permiso de empresa prestadora de servicio exclusivamente para el tratamiento de material particulado producto de excavaciones, rellenos y para lavado de herramienta y concretos.

1. Para este proyecto, no se capta agua de fuentes naturales, esta será suministrada por tanques y canecas, cuya carga o llenado se realizará del acueducto del municipio con el permiso correspondiente. (ANEXO 2)

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO

ANEXO 9: SE APLICA RECIBO DE CERTIFICACION DE LA COMPRA O PAGO DEL SERVICIO

6.7 PROGRAMA 7. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.

6.7.1 Programa 7. Manejo de residuos sólidos diferentes a escombros.	
OBJETIVO	
Este programa tiene como objetivo definir y/o diseñar medidas de manejo ambiental para cumplir con la política ambiental de gestión integral de residuos sólidos, emanada por el Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial cuya aplicación es de responsabilidad de todos los ciudadanos.	
META	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Realizar el manejo adecuado de residuos sólidos.	• Recolección del 100% de los residuos sólidos generados por el personal del proyecto
ACTIVIDADES QUE LO PRODUCEN	IMPACTOS A MANEJAR
• Los operadores del proyecto	• Contaminación del suelo.
TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR	



Control Prevención Mitigación Corrección Minimizar

DESCRIPCION DE ACCIONES A EJECUTADAS

- Se indicará al personal que labora en el proyecto, la importancia que se tiene para con el medio ambiente y para la salud de la población, el adecuado manejo de los residuos sólidos, previendo que los residuos que se generen en este proyecto serán básicamente a razón del personal.
- Los residuos sólidos industriales que serán generados dentro de las actividades se contempla entre mezclas in situ (Bolsas de papel cartón). Las cuales se prohíbe su quema, se entregan a la empresa prestadora de recolección de los residuos del municipio.

REGISTRO DE CUMPLIMIENTO

Registro fotográfico de recolección de basura.





6.7.2 Programa 7. Manejo y disposición final de escombros producto de excavación.	
OBJETIVO	
Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los escombros provenientes de las obras de infraestructura vial, de manera que prevenga, minimice y/o controle los impactos que producen sobre el ambiente.	
ACTIVIDADES QUE LO PRODUCEN	IMPACTOS A MANEJAR
<ul style="list-style-type: none">Excavación	<ul style="list-style-type: none">Alteración del uso actual del suelo.Conflicto con la comunidad circundante.Contaminación de suelos.
TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR	
Control <input checked="" type="checkbox"/> Prevención <input checked="" type="checkbox"/> Mitigación <input type="checkbox"/> Corrección <input type="checkbox"/> Minimizar <input checked="" type="checkbox"/>	
DESCRIPCION DE ACCIONES A EJECUTADAS	
Disposición Final Los residuos de las excavaciones son dispuestos en sitios previamente escogidos, la comunidad solicita sean entregados para accesos a sus lotes, para ello se exigirá autorización del propietario. Almacenamiento, cague y descargue. En el sitio del proyecto donde se realiza el descargue es dentro de la obra en punto de disposición.	
REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	



Registro fotográfico de acopio de escombros.



6.8 PROGRAMA 8. HIGIENE, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL.

6.8.1 Programa 8. HIGIENE, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	
OBJETIVO	
El objetivo principal es prevenir los accidentes laborales, los cuales son ocasionados como consecuencia de las actividades de producción de la misma forma promover y proteger la salud de los trabajadores.	
META	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO



<ul style="list-style-type: none"> • Tener 0 Accidentes de Trabajo. • Tener 0 Enfermedades Profesionales. • Tener el 100% del personal empleado en la obra afiliado a ARP, EPS, y Fondo de pensiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de accidentalidad= al No. total de accidentes de trabajo en el mes * K / No. De horas Hombre Trabajadas. • No. de enfermedades profesionales/No. De trabajadores en el mes • No. de personas afiliadas/No. de personas contratadas
ACTIVIDADES QUE LO PRODUCEN	IMPACTOS A MANEJAR
Todas las actividades que se desarrollen durante la ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Afectación en la salud de trabajadores.
TIPO DE MEDIDA A EJECUTAR	
Control <input checked="" type="checkbox"/> Prevención <input checked="" type="checkbox"/> Mitigación <input checked="" type="checkbox"/> Corrección <input checked="" type="checkbox"/> Minimizar <input type="checkbox"/>	
DESCRIPCION DE ACCIONES A EJECUTADAS	
<p>Se dispuso de las medidas correctivas y preventivas necesarias para que el personal involucrado en el proyecto este seguro y no se presenten accidentes por negligencia de estos.</p> <p>Se brindan charlas de 5 minutos donde los temas a dictar son sobre la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</p> <p>Se suministró los elementos de protección personal necesarios para controlar los riesgos existentes.</p>	
REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	
Registro fotográfico de charlas de señalización.	



ANEXO 1: CERTIFICADO PRESTACION DE SERVICIOS

ANEXO 2: ULTIMO RECIBO ELECTRICO DE SERVICIO ENEL.

ANEXO 3: CERTIFICADO RECOLECCION RESIDUOS

ANEXO 4: COPIA DE PERMISOS Y LICENCIAS AMBIENTALES REQUERIDAS – VIGENTES

ANEXO 5: REGISTRO FOTOGRAFICO DE VIAJES DE MATERIAL

ANEXO 6: REQUERIMIENTO PARA EL CONTROL DE CARGA DE VEHICULOS DE CARGA.

ANEXO 7: ACTAS DE CAPACITACIONES DE CONTAMINACION AMBIENTAL

ANEXO 8: ACTA DE CAPACITACION PROTECCION DE FAUNA

ANEXO 9: SE APLICA RECIBO DE CERTIFICACION DE LA COMPRA O PAGO DEL SERVICIO

Ç